

CONVENIOS MES DE JULIO 2016

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	<p align="center">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA Y JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS</p>	01/06/2016	<p align="center">D.A Nº3181 11/07/2016</p>	<p align="center">MODIFICACIÓN DE CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL</p>	<p>LA ENTIDAD EJECUTORA SE COMPROMETE A ATENDER UN NÚMERO DE 76 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL SISTEMA ESCOLAR MUNICIPALIZADO Y/O PARTICULAR SUBVENCIONADO PREVIAMENTE SELECCIONADOS COMO USUARIO/A DEL PROGRAMA Y 56 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE CURSEN CARRERAS RECONOCIDAS</p>
2	<p align="center">MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE</p>	01/04/2016	<p align="center">D.A Nº3182 11/07/2016</p>	<p align="center">CONVENIO PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA ATENCIÓN PRIMARIA</p>	<p>LAS PARTES ACUERDAN QUE ES ELEMENTO DE LA ESENCIA DEL CONVENIO EL PAGO OPORTUNO DE LAS PRESTACIONES. ACORDANDO QUE SI NO PAGA OPORTUNAMENTE PODRÁ EL HOSPITAL SIN AVISO ALGUNO ABSTENERSE DE SEGUIR REALIZANDO LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO SIN NINGUNA CLASE DE INDEMNIZACIÓN PARA EL MUNICIPIO.</p>
3	<p align="center">MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO TALCA</p>	01/07/2016	<p align="center">D.A Nº3402 22/07/2016</p>	<p align="center">CONVENIO DE COLABORACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA</p>	<p>LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETE POR ESTE ACTO A PONER A DISPOSICIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN, PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL A LOS CUADROS PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD, TENDIENTES A FACILITAR EL LOGRO DE CADA OBJETIVO</p>

4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO TALCA	01/07/2016	D.A Nº3405 22/07/2016	CONVENIO DE COLABORACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA	LAS PARTES SE COMPROMETEN APORTAR LOS RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS MUNICIPALES, PROMOCIÓN TURÍSTICA DE TALCA, BUS TURÍSTICO DE TALCA, POSICIONAMIENTO IMAGEN CIUDAD
5	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	15/06/2016	D.A Nº3474 28/07/2016	CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA	EL MINISTERIO DE SALUD, A TRAVÉS DEL SERVICIO, CONVIENE EN ASIGNAR A LA MUNICIPALIDAD, DEDE LA FECHA DE LA TOTAL TRAMITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, LA SUMA DE \$19.100.000, PARA ALCANZAR EL PROPOSITO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE APOYO A BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA
6	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL	27/04/2016	D.A Nº3433 22/07/2016	CONVENIO ASIGNACIÓN DE BIENES	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA SE COMPROMETE A INFORMAR AL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE EN CASO DE QUE LOS BIENES NO ESTÉN SIENDO UTILIZADOS Y LAS MEDIDAS QUE ESTIME PERTINENTES, PUDIENDO SOLICITAR LA RESTITUCIÓN DE LOS BIENES PARA REASIGNARLOS A OTRA COMUNA, SERVICIO O INSTITUCIÓN QUE LOS REQUIERA O SU ENTREGA EN COMODATO U OTRA MEDIDA PERTINENTE